FINALIZARON SU LABOR LAS JUNTAS ESCRUTADORAS EN BUENOS AIRES Y EN CORDOBA

ENVIAN UNA COMISION ESPECIAL A COSTA RICA

El Orden

Año XXII. Nº 7870. Santa Fe, jueves 16 de diciembre de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.118 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Se Investigará en el Teatro de los Hechos

PIDEN DETENCIONES DE DIRIGENTES REBELDES

WASHINGTON, 15 (ANS). — El presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos, señor Enrique Corominas, nombró la comisión autorizada anoche para iniciar la investigación sobre las denuncias de Costa Rica. La comisión se trasladará hasta el lugar de los hechos dentro de 24 a 48 horas. El número de miembros y la composición de la comisión de Fronteras quedan librados a la disposición del señor Corominas.

DECLARACION DE NICARAGUA

WASHINGTON, 15. (ANS). — La delegación de Nicaragua ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos emitió una declaración que exterioriza su aplauso por haber resuelto esa entidad el envío de una comisión informativa a la frontera entre Nicaragua y Costa Rica para investigar el supuesto cruce del contingente insurrecto por el territorio nicaragüense hacia Costa Rica. Señala más adelante que los funcionarios de Nicaragua en la Unión Panamericana recibieron orden de seguir una actitud de absoluta neutralidad en el conflicto. Significa que la comisión investigadora podrá establecer que el principio que guía los actos de su gobierno es la no intervención en la política interna de otros países.

ENERGICO DESMENTIDO

WASHINGTON, 15. (ANS). — El delegado costarricense ante la Organización de Estados Americanos, señor Mario Esquivel, desmintió categóricamente la versión difundida por el representante nicaragüense en el sentido de que tres aviones guatemaltecos con armamento de combate, aterrizaron en San José de Costa Rica. Igualmente propuso que una comisión investigadora se traslade a su país y averigüe sobre el terreno la inexactitud de la noticia.

COSTA RICA CONFIRMA UNA ACUSACION

SAN JOSE DE COSTA RICA, 15. (ANS). — Costa Rica respaldó su afirmación sobre la invasión nicaragüense, anunciando que se han capturado prisioneros que vestían el uniforme de la guardia civil nicaragüense y que un aparato con características del país vecino sobrevoló Puerto Limón. Las autoridades de Nicaragua afirmaron que en toda América Central, donde hay disturbios, sus tropas son neutrales y dijeron que la invasión es en realidad una revuelta interna en Costa Rica. Sin embargo, las autoridades costarricenses comunicaron ayer haber tomado 45 prisioneros a media hora de camino de Santa Rosa, en el primer combate librado con los invasores. Algunos llevaban uniformes nicaragüenses. Anoche el estado mayor dió a conocer un boletín diciendo que un aeroplano con las letras G. N. Nº 1 y una estrella blanca en la cola, había sobrevolado el puerto más grande del país. El avión fué ahuyentado por un aparato costarricense. Las letras G. N. son las que comúnmente emplean los aparatos nicaragüenses.

PEDIDO DE DETENCIONES

SAN JOSE DE COSTA RICA, 15 (ANS). — La cancillería se dirigió a los ministerios de Relaciones Exteriores de Panamá, Nicaragua y El Salvador pidiendo la detención de Aure Morales, Juan José Tavío y Francisco Calderón Guardia hasta que se hagan llegar los documentos pidiendo su extradición.

Se afirma que Morales es portorriqueño y durante la guerra civil fué jefe de los «mariachis»; Tavío es de nacionalidad cubana e intervino en la guerra civil en favor de René Picado, mientras que Francisco Calderón Guardia es hermano del ex-presidente Calderón Guardia.

Sorteo extraordinario de la lotería de Córdoba

CORDOBA 15 (ANS). — Esta noche, y ante la general expectativa de la población, fué sorteado el premio extraordinario de la lotería provincial. Resultó favorecido con 1.500.000 pesos el número 23.251.

El segundo premio de 150.000 pesos correspondió al No. 29.492; el tercero, de 50.000 al No. 12.448.

Siguen luego: con 25.000 pesos, el número 5.385; con $ 10.000 los números 10797 y 34.873 y con 500 los números 5.024, 8.553, 10.633 y 12.366.

Regresa al país el doctor Atilio Bramuglia

NUEVA YORK, 15 (ANS).— El ministro argentino de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia y sus acompañantes salieron ayer a las 17.23 (hora del este, 19.23 horas argentina) en un avión militar rumbo a Río de Janeiro y Buenos Aires. Entre los acompañantes se encuentra la esposa y la hija del canciller, así como el embajador de Estados Unidos en Río de Janeiro William Pawley, quien actuó como secretario auxiliar de Marshall en París.

Numerosos incidentes denuncian en Batavia

BATAVIA, 15 (ANS). — El cuartel general del ejército holandés anunció que se produjeron 339 incidentes en territorio ocupado por las fuerzas de esa nacionalidad durante los últimos siete días. Denunció que 190 incidentes se produjeron en las cercanías de la línea demarcatoria de la UN. Los incidentes fueron resultado de las tácticas republicanas de infiltración.

Suscriben un tratado

ARGENTINA Y CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 15 (ANS). — En un breve discurso que pronunció al procederse a la firma del tratado de aeronavegación argentino-chileno, el canciller, Sr. Germán Riesco, dijo: «Un grupo de argentinos y otro de chilenos, autoridades en la materia, han conseguido vencer no ya los obstáculos que presenta la naturaleza sino los que nacen de distintos criterios de hombres que han confeccionado un convenio que vamos a firmar en un momento. Os doy las gracias, señores, en nombre del gobierno; os felicito por esta obra. Quiero además tomar este éxito como un augurio de que con serenidad y franqueza superaremos cualquier tropiezo que se oponga a la confraternidad chileno-argentina».

Le siguió en el uso de la palabra el embajador argentino Sr. López Muñiz, quien declaró que los argentinos siempre han contemplado los problemas chilenos con la misma simpatía con que Chile contempla los problemas argentinos. "Hemos respetado vuestros derechos —dijo— con la misma hidalguía con que vosotros habéis respetado los nuestros". Empero, manifestó que había en el deseo de destacar algo más. «No hemos olvidado —agregó— en este acuerdo que no están sólo en juego nuestros mutuos intereses.

Vivimos en un mundo cada vez más solidario, precisamente a causa del desarrollo creciente de las comunicaciones y los medios de transporte". Más adelante declaró que "hoy los pueblos no pueden hacer primar sus intereses olvidándose de los otros. De ahí que la solución no debía consistir en adoptar ni una ni otra postura extrema sino reconocer los derechos de los demás y armonizar nuestros intereses mutuos con los de los otros pueblos soberanos de América y del mundo". Concluyó recordando que "el acuerdo se suscribiría pocas horas antes de que se conmemorara una fecha significativa para la aviación chilena, cuando por primera vez un aviador chileno cruzó los Andes. En ese mismo instante —dijo— quedaron unidos nuestros pueblos por las mismas rutas del aire que hoy recorremos a diario".

El convenio consta de 16 artículos y dos anexos en los cuales se establece que las empresas de transporte aéreo de Chile y la Argentina operarían en las rutas señaladas en el segundo anexo "con justas e iguales oportunidades para la prestación del servicio convenido".

Amenázase a Peiping

TROPAS COMUNISTAS

NANKING, 15. (ANS). — Dicen las informaciones de prensa que unos 40.000 comunistas avanzan sobre Peiping desde tres direcciones, en un peligroso intento para capturar la histórica capital manchú. Se dice que en este avance participan tres columnas comunistas procedentes del este, del norte y del noroeste, encontrándose ya a la vista de la ciudad amurallada.

En los alrededores del Palacio de Verano y de los jardines de la universidad prosigue la recia lucha en las afueras de la ciudad. El ministro de Defensa Nacional dijo esta mañana ante los miembros de la comisión ejecutiva central que las tropas del gobierno, al mando del general Fu Tso Yi, "contraatacan con éxito a los comunistas en aquel sector de lucha".

El concejo municipal de Peiping pidió cablegráficamente a Nanking que se ayudara efectivamente a los defensores de la ciudad con ataques aéreos contra los sitiadores comunistas, y el generalísimo Chiang Kai Shek ordenó el envío de aviones hacia Peiping.

Mientras tanto, en fuentes autorizadas se dijo que Chang Chi Chung, supremo director político militar en las provincias del noroeste, había consentido en principio unirse al gabinete de Sun Fo, lo que se considera como el primer paso hacia la paz. Chiang Chi Chung fué el principal negociador en el Kuomintang, durante las conversaciones de paz que se hicieron con la mediación del general Marshall.

DERROTAN A UN ALTO JEFE

HONG KONK, 15 (ANS).— El tambaleante régimen del generalísimo Chiang Kai Shek recibió otro rudo golpe con la derrota del general Lung Yun, quien huyó de la sitiada ciudad de Nanking y renunció a su cargo de presidente del consejo de asesoría militar del gobierno. Este general, que por sus denodadas acciones en la guerra contra los comunistas, era llamado con respecto «el Dragón», llegó a esta ciudad el domingo último después de huir de Nanking y apenas llegado envió un cable al generalísimo Chiang Kai Shek renunciando a su puesto.

TROPAS DE EE. UU. A SHANGAI

SHANGHAI, 15 (ANS). — Un destacamento de 695 infantes de la marina norteamericana partirán de la base naval de Estados Unidos en el Pacífico occidental de Tsingtao para Shanghai.

El anuncio hecho conjuntamente por el cónsul general Jon Cabot y el contraalmirante G. C. Crawford volvió a destacar que las fuerzas desembarcarán en Shanghai solamente si se produce una emergencia y en ese caso no harán más que proteger las vidas y propiedades particulares de sus compatriotas.

FORMULAN PEDIDOS A WASHINGTON

WASHINGTON, 15 (ANS). — El pedido directo de China al Congreso norteamericano para que le preste mayor ayuda está destinado a recibir una fría recepción tanto como la que se brindó al llamamiento personal de la señora de Chiang Kai Shek al presidente Truman.

El Yuan chino, en un mensaje extraordinario que pasaba por encima del presidente de Estados Unidos y del departamento de Estado, solicitó a Estados Unidos "una mayor ayuda" para contener el peligro que representa el comunismo mundial. El Yuan, que es el segundo cuerpo electivo del país apeló directamente al presidente de la Cámara, señor Joseph Martin, republicano, advirtiendo que los triunfos comunistas en China amenazaban a toda Asia, Europa y también a las repúblicas de América.

En fuentes diplomáticas causó sorpresa el pedido del Yuan, pues carece de precedentes que los gobiernos pasen por alto los cauces diplomáticos normales para comunicarse directamente con los cuerpos legislativos.

El Escrutinio en el Departamento Rosario

CONSTITUYENTES

Sección	Peronistas	Radicales	Comunistas	En blanco
Primera Sección	3.734	1.567	64	
Segunda Sección	1.172	737	64	
Tercera Sección	2.055	1.313	174	
Cuarta Sección	2.285	1.025	132	
Quinta Sección	2.344	1.178	146	130
Sexta Sección	4.110	978	209	761
Séptima Sección	5.798	1.601	229	
Octava Sección	6.146	2.189	620	586
Novena Sección	4.056	1.956	307	284
Décima Sección	3.477	600	228	162

DIPUTADOS NACIONALES

Sección	Peronistas	Radicales	Demócratas	Comunistas	En blanco
Primera Sección	3.714	1.451	1.054	176	
Segunda Sección	1.164	656	724	62	
Tercera Sección	2.053	1.152	1.070	173	
Cuarta Sección	2.280	1.004	917	128	
Quinta Sección	2.336	1.639	1.037	164	
Sexta Sección	4.079	832	809	155	
Séptima Sección	4.162	1.044	1.082	221	189
Octava Sección	6.176	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Novena Sección	4.029	1.210	1.079	299	283
Décima Sección	3.472	574	465	229	112

MUNICIPALES

Sección	Peronistas	Radicales	Demócratas	Comunistas	En blanco
Primera Sección	3.593	1.359	1.167	174	
Segunda Sección	1.155	593	737	63	
Tercera Sección	1.996	1.659	1.209	172	
Cuarta Sección	2.250	923	1.021	141	
Quinta Sección	2.316	979	1.157	164	
Sexta Sección	4.071	875	861	196	
Séptima Sección	5.742	1.463	1.643	329	
Octava Sección	7.516	1.946	2.076	583	586
Novena Sección	3.019	1.233	1.161	208	284
Décima Sección	3.453	559	476	225	152

Ayer Deliberó el Gabinete Nacional

A LAS RECIENTES ELECCIONES SE REFIRIO EL SEÑOR BORLENGHI

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — A partir de las 8 y hasta las 10 celebró reunión el gabinete nacional con la presidencia del primer mandatario, general Perón, y la asistencia de ministros y secretarios de Estado. Según se informó al término del acuerdo ministerial, se efectuaron exposiciones acerca de importantes asuntos de Estado los ministros del Interior, de Agricultura, y el secretario interino de Aeronáutica.

Participaron de la reunión, además del vicepresidente de la Nación, el presidente del Consejo Económico Nacional, el jefe de la Casa Militar, el vicepresidente en ejercicio del Banco Central, señor Elordi, el secretario privado del primer magistrado, autoridades de ambas Cámaras del Congreso y de los respectivos bloques mayoritarios y funcionarios que asisten habitualmente a los acuerdos.

INFORME DEL Sr. BORLENGHI

En primer término informó el ministro del Interior sobre el panorama electoral a la luz de los resultados de los escrutinios. Destacó el señor Borlenghi la forma unánime con que la ciudadanía participó en los comicios y puso de relieve el enorme apoyo popular que han recibido los candidatos del peronismo que permitirá al gobierno, señaló, encarar con gran firmeza y prestigio la proyectada reforma del régimen legal de la Nación. Los miembros del gabinete cambiaron tales puntos de vista cambiando ideas y considerando en términos generales diversos aspectos de la reforma constitucional.

El titular de Agricultura ingeniero Emery, habló seguidamente para informar sobre la obra realizada en pro de la industria olivarera en el corriente año. Expresó que a mediados de julio quedó regularizada la situación de la Corporación Nacional de Olivicultura al ponerse término a la intervención al organismo. Manifestó que dicha industria tiene un gran porvenir en el país y que como primera medida y dentro del plan de labor a desarrollarse hasta 1951 se llevó a efecto una investigación estadística, la que se ha cumplido con éxito y ha comprendido los regímenes de cultivo, características, distribución de las plantaciones por edad, destino y variedad, producción, rendimiento, datos industriales etc. Señaló el ingeniero Emery que con estos datos se están practicando estudios de las distintas regiones aptas para el cultivo. Señaló más adelante que se ha iniciado la organización de una amplia red de huertas olivareras de observación habiéndose instalado ya secciones de gran establecimientos con material obtenido en los viveros de la Corporación Nacional de Olivicultura y distribuído en las provincias de Buenos Aires Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja Mendoza, San Juan, San Luis, Santa Fe, Tucumán y territorio del Chaco. Agregó que en la actualidad se está preparando material para la instalación en el año próximo de otras 20 huertas de observación. Destacó que será incrementada la producción de plantas para ser entregadas a los productores de olivos a precios reducidos y con facilidades de créditos especiales que les otorgará el Banco de la Nación. Por último señaló que se ha terminado el estudio de la reglamentación de la ley 13.994 y que en la misma se contempla la creación del Instituto de Investigación Olivarera que funcionará en San Juan.

Habló finalmente el secretario interino de Aeronáutica brigadier Ojeda quien se refirió a diversos asuntos relacionados con el departamento a su cargo.

En La Plata Declaran Ilegal un Paro Obrero

LO HABIA DECLARADO EL S. DE PANADEROS

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — La huelga que mantienen los obreros panaderos de la metrópoli, agrupados en la Unión Personal Panaderías, Pastelerías y Afines, a partir de las 5 se ha extendido por tiempo indeterminado a toda la provincia de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Córdoba.

Como ya informamos, el movimiento fué decidido por la Federación Unión de Personales de Panaderías, Pastelerías y Afines, de acuerdo a lo resuelto por la última asamblea gremial, que tras de un paro de 48 horas, fijó el día de la fecha como plazo final para que fueran aceptados los convenios de trabajo que se tramitan.

En la Capital Federal la huelga se mantiene sin variantes, y con la colaboración de parientes y obreros que han desistido en su actitud, numerosos patronos continúan elaborando pan, pero no en las cantidades suficientes para satisfacer las necesidades de la población.

Como en las jornadas anteriores, ello determinó la formación de largas "colas" frente a los distintos establecimientos panaderiles.

EN LA PROVINCIA DE Bnos. AIRES DECLARAN ILEGAL EL MOVIMIENTO

LA PLATA, 15. (ANS).— Desde hoy a las 5 se hallan en huelga los obreros panaderos, de acuerdo con lo dispuesto en una asamblea gremial realizada en la víspera por el Sindicato de Obreros Panaderos Pasteleros y Afines.

El movimiento se ha extendido a casi toda la provincia, habiéndose realizado en la Delegación local de Trabajo y Previsión, una reunión en la que participaron delegados obreros y autoridades. No se llegó a ningún acuerdo con respecto a los aumentos de salarios, conviniéndose en efectuar otra reunión a las 17.

Posteriormente la Delegación Regional de Trabajo y Previsión, de La Plata, dió a conocer una resolución precedida de extensos considerandos, por la cual se declara ilegal la huelga que han declarado los obreros panaderos de esta capital y de distintas localidades del interior de la provincia. Agrega la información que a partir de la fecha se garantizará la libertad de trabajo. Por su parte la Jefatura de Policía dió a conocer un comunicado expresando que con motivo de haber sido declarado ilegal el paro de los obreros de la industria panaderil se han adoptado medidas para asegurar la libertad de trabajo y garantizar la elaboración y expendio de pan. A tal efecto se han impartido severas y precisas instrucciones a todas las seccionales policiales. El comunicado señala asimismo que los patronos contarán con el más decidido apoyo de la repartición.

En las primeras horas de la tarde personal de policía procedió a clausurar el local del Sindicato de Obreros Panaderos Pasteleros y Afines, ubicado en la calle 15 Nº 787, prohibiendo el acceso al mismo de dirigentes y asociados.

Eligieron Gobernador al Bgdier. San Martín

TRIUNFO POR GRAN VENTAJA EN CORDOBA

CORDOBA, 15 (ANS). — La Junta Escrutadora Nacional finalizó hoy sus tareas. La verificación de las urnas utilizadas en la jornada del 5 del corriente, arrojó cifras concluyentes a favor del peronismo, cuyos candidatos, tanto en lo relativo a los convencionales como en lo que concierne a la designación de gobernador y vice de la Provincia.

Córdoba ratifica así su adhesión al líder y a los postulados revolucionarios, que serán materializados en la Constitución.

La elección de convencionales arrojó estos resultados finales:

Partido Peronista	161.059
U. Cívica Radical	128.163
Partido Comunista	3.276

Integran la fórmula consagrada para ejercer las funciones de gobernador y vice, el brigadier San Martín y el señor Lacase.

TAMBIEN TERMINO EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 15. (ANS). — Ha llegado a su término el escrutinio correspondiente a las elecciones realizadas el 5 del corriente. En esta provincia, el Partido Peronista ha duplicado los votos del radicalismo. En efecto: el candidato más votado de la agrupación mayoritaria, el gobernador coronel Mercante totalizó 501.259 votos, contra 215.404 del radical que alcanzó la cifra más alta. Se registraron 32.468 votos en blanco y los comunistas tuvieron 21.251.

HASTA 228 MESAS DE LA 15a. ESCRUTARON EN LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— Escrutadas 228 mesas de la 15a. sección —San Bernardo—, amplía se notablemente la diferencia a favor del Partido Peronista, que al pasar la Junta a cuarto intermedio había alcanzado 234.062 votos, contra 132.737 radicales y 23.401.

EN TUCUMAN HABRA COMPLEMENTARIAS

TUCUMAN, 15. (ANS). — En esta provincia han de realizarse comicios complementarios el próximo domingo, presumiéndose que el escrutinio —el único que aun queda por iniciarse— pueda dar comienzo el lunes.

PILNICK VIAJA A N. ORLEANS

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— Con el objeto de participar en el torneo de campeones programado para Navidad en la ciudad de Nueva Orleans, partió con ese destino esta mañana, por vía aérea, el destacado ajedrecista H. Pilnick.

OTORGANSE TIERRAS A COLONOS

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— El Ministerio de Agricultura ha otorgado 44 nuevos títulos de propiedad definitiva a otros tantos colonos ocupantes de tierras fiscales, ubicadas en Formosa, La Pampa, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Chaco y Misiones.

IRA A ZARATE EL ALMIRANTE GARCIA

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— El ministro de Marina, Almirante Enrique B. García, viajará mañana a Zárate, para presidir los actos celebratorios del 75º aniversario del Arsenal de Artillería.

FRUSTRAN CONTRABANDOS

LA QUIACA 15. (ANS). —Una patrulla de la Gendarmería Nacional, que recorría las zonas fronterizas, sorprendió en un paraje situado a 27 kilómetros de esta ciudad y próximo al límite con Bolivia, a un grupo de siete individuos que, favorecidos por la obscuridad pretendían transportar clandestinamente una importante cantidad de harina y de azúcar a territorio boliviano. Al verse sorprendidos huyeron, abandonando toda la mercadería.

Otra patrulla llevó a cabo nuevos procedimientos en el paraje conocido por Aguas Blancas, en circunstancias en que un camión Chevrolet, modelo 1940, chapa boliviana, intentaba transportar de contrabando a Bolivia, 3.000 kilos de azúcar, 105 qq. aceite comestible y 200 kilos de harina, todo lo cual asciende a más de 15.000 pesos, y que pudo ser secuestrado a raíz de la intervención policial. Fueron detenidos los sujetos Cleto Guerrero; Emilio Peláez; Eugenio Lava; Aureliano y Rómulo Vilca y Mario Hugo Peláez, quienes están a disposición de las autoridades aduaneras locales.

PARTIO EL PBRO. SEPICH

BUENOS AIRES 15. (ANS).— Partió con destino a Berna el Pbro. Juan Ramón Sepich, recientemente designado por el P. E. delegado cultural argentino en Suiza.

VIAJO A CHILE UN AGREGADO MILITAR

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— Con el objeto de reanudar sus tareas, partió esta mañana con destino a Santiago, el agregado militar a la embajada argentina en Chile, Cnel. Juan Alberto Colombo.

CONCERTOSE UN CONVENIO COLECTIVO

BUENOS AIRES, 15. (ANS).— Quedó concertado un importante convenio colectivo fijando salarios básicos y condiciones de labor para más de 3.000 obreros de la industria en la rama carbón y leña que regirá en la Capital Federal y un radio de 30 kilómetros desde el perímetro de la misma. Tendrá un término de un año, a partir del 7 de agosto último.

EN PERU ARRESTAN A NUMEROSOS MILITARES

LIMA, 15 (ANS). — Se informa que fueron "muchos" los militares arrestados en el Perú durante los últimos días. El comandante de la fuerza aérea Pedro Luis Centeno, que partió anoche en avión para Panamá, declaró que no podrá hacer declaraciones pero que esperaba seguir viaje a Méjico dentro de tres o cuatro días.

El único comentario que se hizo en los círculos del gobierno referente a los arrestos, es que se debieron al proyectado atentado para derrocar la junta militar del general Odría.

Aceptaron Renuncias

MIEMBROS DEL IAPI

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El P. E. en la fecha dió un decreto por el que se aceptan las renuncias presentadas por los directores del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, Tte. Coronel de Intendencia Máximo San Emeterio; señores José Clement, Manuel Alfredo Vetrone, Coronel Rodolfo Oscar Jeckeln y H. César Ferazzi, a quienes se les dan las gracias por los servicios prestados.

Por otro decreto que también lleva fecha de hoy, han sido designados directores del IAPI, en reemplazo de los dimitentes los señores José Constantino Barros, Ing. José María Castiglioni, Raimundo López, Manlio Olivari, Jorge Eduardo Fousset, Enrique Fabio Gengano, coronel Rodolfo Oscar Jeckeln y señor Héctor Oscar Ferazzi.

Estas designaciones se hacen sin perjuicio de las actuales tareas de los funcionarios nombrados.

FELICITA EL Dr. CAMPORA A MERCANTE

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — En horas de la noche el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor Cámpora, envió un conceptuoso telegrama de felicitación al gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante.

El mensaje dice así: "El pueblo de nuestra provincia reafirmando en los comicios del 5 de diciembre el sentimiento de honor y de su más absoluta lealtad a nuestro líder Juan Perón y a su dignísima esposa doña María Eva Duarte de Perón. Por eso, al celebrar la extraordinaria mayoría que sostiene su nombre, como jamás la hiciera en Buenos Aires con ciudadano alguno, le ruego acepte las expresiones sinceras de su más leal admirador".

El Dr. Cámpora ofrecerá mañana a mediodía en los salones de la presidencia de la Cámara, un almuerzo en honor de los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

EN TODOS LOS DISTRITOS ES AMPLIO EL APOYO AL GOBIERNO DEL GENERAL JUAN D. PERON

Puede apreciarse por los resultados finales y los cómputos registrados en las provincias donde continúa el escrutinio, al igual que en la Capital Federal, que el Partido Peronista ha logrado amplísima mayoría. De ello se desprende el apoyo que el pueblo presta a la obra del General Perón, cuyo gobierno marca rumbos en la historia argentina.

BUENOS AIRES (FINAL)

Partido Peronista	501.259
U. Cívica Radical	215.404
Partido Comunista	21.251
En blanco	32.468

CAPITAL FEDERAL (CONTINUA)

Partido Peronista	234.062
U. Cívica Radical	132.737
Partido Comunista	23.401

CORRIENTES (FINAL)

Partido Peronista	52.870
U. Cívica Radical	23.811
En blanco	1367

CORDOBA (FINAL)

Partido Peronista	161.059
U. Cívica Radical	128.163
Demócratas	26.566
Partido Comunista	3.276

CATAMARCA (FINAL)

Partido Peronista	18.851
U. Cívica Radical	5.550

ENTRE RIOS (FINAL)

Partido Peronista	98.331
U. Cívica Radical	48.802
En blanco	10.955
Anulados	558
Varios	2.039

LA RIOJA (FINAL)

Partido Peronista	16.955
En blanco	2.019

JUJUY (FINAL)

Partido Peronista	20.042
En blanco	3.890
Anulados	158

SANTIAGO DEL ESTERO (FINAL)

Partido Peronista	56.962
U. Cívica Radical	9.058
Partido Comunista	1.612
En blanco	3.112

SAN LUIS (FINAL)

Partido Peronista	12.211
U. Cívica Radical	3.462
Partido Comunista	163
En blanco	1.463

MENDOZA (FINAL)

Partido Peronista	72.358
U. Cívica Radical	21.736
Partido Comunista	7.008
En blanco	7.081
Anulados	4.386

SALTA (FINAL)

Partido Peronista	24.191
Laboristas	788
Alianza	460
En blanco	5.776
Anulados	1.304

SANTA FE (CONTINUA)

Partido Peronista	169.281
U. Cívica Radical	61.198
Partido Comunista	8.882
En blanco	

SAN JUAN (FINAL)

Partido Peronista	37.094
U. Cívica Radical	8.639
Nacionalistas	1.668
Partido Comunista	1.320
En blanco	1.408

TUCUMAN

En esta provincia no se inició el escrutinio.

FALTAN ESCRUTARSE 84 MESAS DE ROSARIO

Continúa la Ventaja del Peronismo en la Provincia

TRABAJA ACELERADAMENTE LA J. ELECTORAL

La Junta Escrutadora Nacional continuó a las 8 de la mañana de ayer el escrutinio del departamento Rosario.

Al pasar a cuarto intermedio anoche escrutó 358 mesas. Todo el interés estaba en conocer los resultados de las elecciones municipales, de la minoría, que desde que se inició el escrutinio de Rosario se han venido disputando Radicales y Demócratas.

TOTALES HASTA 300 MESAS

Pasadas las diez de la mañana la Junta llevaba escrutadas 300 mesas de Rosario, con este resultado:

Peronistas	32.445
Radicales	11.627
Comunistas	2.090
Demócratas	10.045
En blanco	2.583

Como consecuencia de las votaciones, la labor se realizó en forma lenta.

Pasado medio día se llevaban escrutadas 350 mesas de Rosario con el siguiente resultado:

Peronistas	39.371
Radicales	13.132
Comunistas	2.521
Demócratas	11.134
En blanco	2.748

AL PASAR A CUARTO INTERMEDIO

Al pasar a cuarto intermedio, pasado mediodía, la Junta escrutadora había verificado 371 mesas con los siguientes resultados:

Peronistas	42.432
Radicales	13.677
Comunistas	2.680
Demócratas	11.507
En blanco	2.908

SITUACION GENERAL

La situación general de los partidos al pasar a cuarto intermedio era:

Partido Peronista	142.228
U. Cívica Radical	57.870
Partido Comunista	7.209
Dem. Progresistas	29.193
En blanco	12.907

LABOR DE LA TARDE DE LA JUNTA

Poco después de las 15 continuó su labor del escrutinio la Junta Electoral Nacional. Escrutadas las 400 mesas, dieron estos resultados:

Partido Peronista	46.141
U. Cívica Radical	14.185
Partido Comunista	2.924
Dem. Progresistas	11.935
En blanco	3.137

A esta altura la situación de los partidos incluídas 390 mesas, era:

Convencionales	
Peronistas	149.874
Radicales	58.321
Comunistas	7.230
En blanco	10.138
Diputados Nacionales	
Peronistas	148.528
Radicales	57.387
Demócratas	29.324
Comunistas	7.259
En blanco	12.260

Pasadas las 17 se escrutaron 402 mesas de Rosario con estos resultados:

Peronistas	37.627
Radicales	16.986
Comunistas	2.687
Demócratas	12.424
En blanco	3.722

De acuerdo a los datos extraoficiales incluídas esas mesas la situación era:

Convencionales	
Peronistas	153.380
Radicales	59.782
Comunistas	8.926
En blanco	10.871
Diputados Nacionales	
Peronistas	157.234
Radicales	58.759
Demócratas	31.088
Comunistas	7.356
En blanco	11.654
Convencionales	
Peronistas	145.734
Radicales	57.608
Comunistas	7.186
Blanco	9.917
Diputados nacionales	
Peronistas	144.698
Radicales	56.674
Demócratas	29.467
Comunistas	7.146
Blanco	12.031

TOTALES DE 410

Escrutadas 410 mesas de Rosario las cifras, eran:

Peronistas	47.717
Radicales	14.471
Comunistas	2.999
Demócratas	12.088
En blanco	3.218

A las 420 mesas escrutadas las cifras eran:

Peronistas	49.111
Radicales	14.614
Demócratas	12.378
Comunistas	3.060
En blanco	3.295

La situación general a esta altura era:

REÑIDA LUCHA

Ya al finalizar el escrutinio de Rosario, en los distritos, se entabló una reñida lucha entre Radicales y Demócratas por la minoría, vale decir, en los comicios de concejales.

Por momentos, en determinado distrito triunfaba el Radicalismo y de inmediato era superado por los Demócratas.

Al final triunfó el partido Radical, obteniendo la minoría.

FINAL DE ROSARIO

El final del departamento Rosario fué el siguiente, hasta 554 mesas que se habían escrutado al pasar la Junta a cuarto intermedio hasta hoy a las 8 de la mañana:

Peronistas	48.598
Radicales	17.753
Comunistas	4.347
Demócratas	14.728
En blanco	4.370

SITUACION GENERAL

Al pasar a cuarto intermedio la situación general quedó así:

Peronistas	169.391
Radicales	61.946
Comunistas	8.876
Demócratas	32.414
En blanco	14.389

Actos Intolerables en la Playa de Guadalupe

Dos hechos que revelan la falta de compostura de algunos «jovencitos» que hacen de la libertad una licencia intolerable, son los que se han registrado en la playa de Guadalupe, donde la policía está tratando de esclarecerlos con el fin de detener a quienes no saben acatar las reglas de la buena convivencia.

De acuerdo a los detalles que hemos obtenido, una joven de 21 años que trabaja de sirvienta en la casa quinta que el señor Santos Casablanca tiene instalada en la zona de referencia, en oportunidad de dirigirse en el día anterior, aproximadamente a las 21.45 horas a la playa a buscar un familiar de los propietarios de la finca, fué atropellada por una persona desconocida quien tratando de cometer un abuso, la aprisionó entre sus brazos.

Después de una breve lucha, la nombrada pudo desligarse del atacante y regresar de inmediato a la quinta para informar de lo ocurrido a sus moradores. Enterado de cuanto había sucedido, el señor Casablanca, se trasladó sin demora hacia el lugar donde había ocurrido el atropello con el ánimo de encontrar al atacante, no pudiendo lograr su propósito porque aquel había desaparecido. No obstante ello se apersonó ante las autoridades policiales para denunciar el hecho.

Luego al regreso a su hogar, el Sr. Casablanca pudo enterarse que la joven Ibarra manifestaba sentirse resentida físicamente, por cuya razón fué trasladada a la Asistencia Pública, donde pudo constatarse que tenía fracturado el brazo izquierdo.

A este hecho debemos agregar otro ocurrido días atrás, cuando una chica de quince años, fué sorprendida por unos «jovencitos», quienes la despojaron de su traje de baño, demostrando de ese modo, hasta donde llega la irresponsabilidad de tales sujetos que se las tildan de educados.

Frente a esos abusos, entendemos que las autoridades policiales deben aumentar el número de vigilantes, con el objeto de reprimir atentados de la naturaleza que se denuncian y con el propósito de evitar se cometan actos reñidos con la moral y las buenas costumbres.

FUE SOFOCANTE EL CALOR AYER

La ola de calor, que en forma intensa se viene dejando sentir desde hace ya días, ha continuado ayer, en que el ambiente se hizo insoportable, sofocante, especialmente en horas de la tarde.

La temperatura máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 37 grados con 4 décimos. La mínima 22 grados con 4 décimos. El barómetro marcó 747.10. La dirección del viento fué noreste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa, factor determinante de la intensidad del calor, 64 por ciento.

LA TORMENTA DE ANOCHE

Anoche aproximadamente a las 23.30 se desencadenó una fuerte tormenta de viento, más tarde llovió copiosamente en nuestra ciudad, refrescando mucho.

Diputados Nacionales

Los cómputos para Diputados Nacionales, por departamento, son los siguientes:

BELGRANO	
Partido Peronista	3.886
U. Cívica Radical	1.247
Dem. Progresistas	1.007
En blanco	444
CASEROS	
Partido Peronista	8.260
U. Cívica Radical	2.246
Dem. Progresistas	2.634
En blanco	1.155
CASTELLANOS	
Partido Peronista	9.352
U. Cívica Radical	7.558
Dem. Progresistas	2.331
En blanco	528
CONSTITUCION	
Partido Peronista	6.880
U. Cívica Radical	2.622
Dem. Progresistas	1.844
En blanco	753
GARAY	
Partido Peronista	1.309
U. Cívica Radical	1.290
Dem. Progresista	29
En blanco	115
GENERAL LOPEZ	
Partido Peronista	15.462
U. Cívica Radical	5.853
Dem. Progresistas	2.792
En blanco	1.080
GENERAL OBLIGADO	
Partido Peronista	9.632
U. Cívica Radical	2.945
Dem. Progresistas	673
En blanco	851
IRIONDO	
Partido Peronista	6.594
U. Cívica Radical	1.990
Demócrata Progresista	2.163
En blanco	1.001
LA CAPITAL	
Partido Peronista	29.274
U. Cívica Radical	10.370
Dem. Progresistas	2.142
En blanco	2.533
LAS COLONIAS	
Partido Peronista	7.123
U. Cívica Radical	6.076
Dem. Progresistas	1.930
En blanco	904
9 DE JULIO	
Partido Peronista	2.156
U. Cívica Radical	520
Dem. Progresistas	110
En blanco	121
ROSARIO (HASTA 554 MESAS)	
Partido Peronista	68.376
U. Cívica Radical	16.599
Dem. Progresistas	14.548
En blanco	4.365

Totales Generales Hasta las 554 Mesas de Rosario

FALTAN 84 MESAS PARA TERMINAR EL DPTO.

Escrutadas 554 mesas del Departamento Rosario, las posiciones de los candidatos en toda la provincia son las siguientes:

CONVENCIONALES PERONISTAS	
Raúl A. Mende	169.152
Juan H. Caesar	169.251
C. Berraz Montyn	169.249
Alejandro Giavarini	169.248
Eduardo Torre	169.111
Angel F. Robledo	169.954
Francisco Covelli	169.199
Enrique Roulet	169.256
Manuel Villada	169.232
Domingo Maturo	169.251
Antonio Martín	169.241
Agustín M. A. Bassó	169.260
Ernesto A. Doglioli	169.197
UNION CIVICA RADICAL	
Luis M. Gallo	61.176
Augusto G. Bayol	61.162
Héctor Gómez Machado	61.163
Alfredo Grasel	61.198
José C. Susán	61.183
Pascual Indorado	61.178
Carlos Silvestre Begnis	61.179
Miguel L. Caviglia	61.179
Juan C. de la Vega	61.164
Rodolfo A. Weidmann	61.189
Carmelo P. Piedrabuena	61.172
Osvaldo Homs	61.176
Enrique A. Candioti	61.157
DIPUTADOS NACIONALES PERONISTAS	
Abel Montes (2 a.)	168.065
Luis A. Silisco (1 a.)	168.092
RADICALES	
Alejandro Noguès (2 a.)	59.312
Marcelo Engler (1 a.)	59.158
DEMOCRATAS	
Filandro Lozano	32.154
Horacio R. Thedy	32.202
Votos en blanco	14.317

Totales de Ciudad de Rosario y Distritos

Los totales de las diez secciones escrutadas en la ciudad de Rosario, son los siguientes:

Partido Peronista	37.186
U. Cívica Radical	12.510
LOS BARRIOS	
Partido Peronista	31.352
U. Cívica Radical	5.186

(Estas cifras corresponden a los convencionales)

Se reunió el comité que organiza la exposición de la Provincia de S. Fe

En el Hotel Italia de Rosario, se llevó a cabo la cena y reunión del Comité organizador de la Primera Exposición Comercial, Industrial, de Acción Social y Cultural, a inaugurarse el día 20 de febrero próximo, en el local de la Sociedad Rural de Rosario.

De la reunión, que estuvo presidida por el Secretario Técnico de la Gobernación Ing. Eros Farandello, participaron delegados de numerosas instituciones representativas de las fuerzas productoras de la provincia, entre ellas la Federación Gremial de Industria y Comercio, Confederación Argentina de Hoteles y Confiterías, Bolsa de Comercio, Asociación del Comercio Mayorista, etc. etc. También asistieron a la reunión el Jefe de Ceremonial de la Gobernación, señor Pardo, el Delegado de la Dirección de Informaciones y Prensa, señor Coletti y los técnicos señores Porfini, Hungar y Tallon.

Esta comisión y delegados volverán a celebrar una nueva reunión mañana por la noche en el local de la Bolsa de Comercio.

Las actividades de la Intervención de ASOEM

El Interventor de ASOEM Sr. Elio S. Calamante, realizó ayer una reunión con sus colaboradores Sres. Jesús Gaitán, Julio I. Bisler, Roberto Ferrari, Manuel Prendes y Raúl Gómez en la que se trataron numerosos asuntos relacionados con la marcha del gremio. Entre otros se trató una nota cursada al Interventor para su consideración por la Sub-Comisión de Deportes —Sección Bochas— en la que se le solicitaba interpusiera sus buenos oficios ante las autoridades provinciales y municipales para la obtención de los premios a disputarse en el próximo torneo interdepartamental de bochas. Se consideró además, el pago de aguinaldo al personal rentado, resolviéndose favorable y fijando el pago del mismo el 22 del cte. y en cuanto al sueldo se les hará efectivo el día 30 del actual. Asimismo se le dió vista a numerosos expedientes presentados para su consideración por el Secretario de Asistencia Social y Mutualidad sobre los que se tomaron diversas resoluciones.

Los Huerfanitos ya Partieron Hacia Córdoba

Interesante Iniciativa

Ayer ha tenido jubilosa concreción la feliz iniciativa del gobierno de la provincia en favor de los niños huérfanos y abandonados de los Hogares oficiales. Doscientas criaturas que forman parte de la población de los Hogares dependientes de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, se encuentran ya en viaje a las sierras de Córdoba, donde gozarán de varios días de feliz veraneo, privilegio que hasta ahora les habían negado la clase gobernante barrida por la Revolución. Fué necesario que adviniera al país el gobierno de la justicia social peronista, para que alguien se acordara de esos pobrecitos niños y entendiera que ellos también, como los otros niños de las clases pudientes tenían algunos derechos en los que nunca se había detenido la atención de los gobiernos.

Ahora la Revolución ha llegado también para ellos, como está llegando y llegará para todas las clases oprimidas de la Nación. En el espíritu profundamente humano y justiciero del gobernante santafesino, ejecutor inflexible de la justicia social de Perón, ha hallado íntima repercusión el eco de ese dolor, de esa angustia, de esa tristeza inenarrable que ensombrecía la vida de esos niños, a la hora en que la vida debía brindarles la suprema felicidad.

Merced a esa vigorosa concepción revolucionaria del gobernante santafesino, que se prodiga permanentemente en beneficio de las clases desposeídas, los niños tristes de nuestros asilos van a gozar de la felicidad desconocida. Todos ellos irán por turnos de excursión a las sierras de Córdoba, albergándose en la casa de turismo que en Alta Gracia posee la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social. Todo ha sido organizado conforme se ha dicho para procurar ese bienestar a los pequeños asilados, doscientos de los cuales partieron ayer con rumbo a la colonia de vacaciones de la región serrana.

En tres grandes ómnibus, contratados expresamente por el Gobierno, los doscientos niños que integran el primer contingente de veraneantes, partieron ayer aproximadamente a las 7.30 horas, desde la sede de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, donde fueron despedidos por el titular de esa cartera Dr. Mende. Los excursionistas se dirigieron en primer término a la quinta que el señor Gobernador de la provincia posee en Sauce Viejo, donde fueron recibidos por el Dr. Suárez su señora madre doña Ramona Castillo de Suárez, su madre política doña Isabel Fernández de Lossada, autoridades de la Administración y el R.P. Pagés Sallarés, a los que se unió más tarde el Ministro de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende, el Jefe de ceremonial de la Gobernación señor Pardo y otras autoridades. El Padre Pagés Sallarés impartió la bendición a los excursionistas e inmediatamente se cantó el Himno Nacional, sirviéndose luego un desayuno a los pequeños veraneantes tarea que estuvo a cargo de la madre del señor Gobernador y de su madre política, secundadas por otras personas. Al término del desayuno, una de las niñas leyó una tierna salutación al gobernador Dr. Suárez, quien abrazó conmovido a la pequeña, acompañando posteriormente a los excursionistas a una visita por las instalaciones de la posesión.

Instantes más tarde se procedió a un reparto de banderas argentinas, golosinas y juguetes entre los excursionistas, que vivando calurosamente al Dr. Suárez, al Ministro Dr. Mende y demás autoridades, se ubicaron nuevamente en los ómnibus.

El Padre Pagés Sallarés impartió esta vez la bendición a los coches partiendo éstos en dirección a Santa Fe cuyo centro recorrieron en rápido viaje, pasando por frente a la Casa de Gobierno, a cuyos balcones se asomaron el Gobernador y sus ministros, despidiendo a los viajeros, que expresaban su júbilo vivando al General Perón, a su esposa, al Gobernador de la Provincia y demás autoridades.

Finalmente los tres ómnibus repletos de niños enfilaron el camino hacia Córdoba siendo acompañados hasta el puente de Santo Tomé por una caravana de automóviles en los que viajaban varios funcionarios del gobierno.

Allí los niños tristes que otros gobiernos olvidaron y que ahora han tomado contacto con la justicia social de la Revolución, repitieron sus explosiones de júbilo vivando a las autoridades del gobierno, después de lo cual se alejaron rápidamente en demanda de las hermosas sierras cordobesas.

Cuando ellos regresen con el alma y el cuerpo fortalecidos, partirá el segundo contingente con el mismo destino, y posteriormente irán otros hasta que toda la población de los Hogares de Niños de la Provincia puedan gustar de ese beneficio impagable que les ha otorgado el gobierno revolucionario santafesino.

ARRIBA: Los huerfanitos antes de partir hacia Córdoba, visitaron la residencia de campo del Gobernador, Dr. Suárez, donde fueron invitados a un refrigerio, recorriendo luego las barrancas, como se ve en la nota gráfica. ABAJO: El Dr. Suárez reparte juguetes a los huerfanitos, que les servirán de entretenimiento en su viaje a las sierras cordobesas, donde pasarán una hermosa temporada.

Se festejará Navidad en los comedores escolares

Un decreto, que merece elogiosos comentarios, es el dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, originado en el Ministerio de Bienestar y Seguridad Social aprobando la resolución de la Dirección de Acción Social, acordando $ 15.000 a cada uno de los Centros de Santa Fe y Rosario y $ 1.000 a los restantes Centros de toda la Provincia, con destino a la preparación de las fiestas de Navidad, de que participarán los niños pobres que concurren a los comedores escolares de dichos Centros.

También se ha autorizado una partida de $ 2.000 para la adquisición de un árbol de Navidad que será instalado en la Cantina Maternal de Barranquitas, a fin de que las madres y los niños vinculados a dicho instituto y familias pobres del lugar puedan también celebrar dignamente la tradicional fiesta del nacimiento del niño Dios.

PARA LA FERIA DE ENERO, EL SUPERIOR TRIBUNAL DESIGNO PERSONAL DE TURNO

El Superior Tribunal de Justicia ha designado ayer el personal que estará de turno durante el mes de Enero próximo, que es el siguiente:

Superior Tribunal de Justicia: vocales: Dres. Antonio E. Anadón, Domingo Sabatá y Eduardo Ríz Cabrera. Secretario: Sr. Raúl Irigoyen. Oficial 1ro.: Sr. José Estrada Bello. Auxiliares: Sres. Norberto J. Iturralde, Marcelino Demarchi, Jorge M. Trapiella y Srta. Olga Sofía Baño. Médico: Dr. Angel Strada. Oficial de Justicia: Sr. Rodolfo Ormaechea.

Juzgado en lo Civil y Comercial: Juez: Dr. Mario Passeggi Méndez. Secretario: Dr. Raúl M. Nievas. Oficial 1ro.: Sr. Santiago Vichini. Auxiliares: Sr. Fernando M. Guerín y Srtas. Lidia Depetris, Blanca Elena Duldán, Zulema Giustetto y Sr. Horacio Barreyro. Registro Público de Comercio: Pro-Secretario: Sr. José M. Saus.

Juzgado de Instrucción: Juez: Dr. Julio Vera Candioti; Secretario: Sr. Arturo J. C. Valdez Taboada. Oficiales 1ro.: Sres. Domingo P. Noé y Eduardo Brema. Auxiliares: Sres. Guillermo Mariol, Raúl Bardaro, Luis E. Hernando, Néstor Doce y Roberto Tuella.

Juzgado en lo Correccional: Juez: Dr. José Gustavo Doldán. Secretario: Sr. Emilio E. Pfirter. Auxiliares: Santiago Piñeyro Aldao, Antonio Borzone Reyes, Pedro Passarella, Ferrucho Toniollo, Julio César Barozi y Emilio Castro.

Juzgado de Menores: Juez: Dr. Gerardo Lapido. Secretario: Dr. Raúl C. Pautasso. Auxiliares: Señores J. Ramón Flores y Héctor B. Salva.

Juzgado de Paz Letrado: Juez: Dr. Jorge G. Muñoz. Secretario: Dr. Leonidas Müller. Auxiliar: Sr. Carlos R. Parma.

Agente Fiscal: Dr. Carlos Torres del Sel. Auxiliares: Sres. Guillermo Ramayo, Julio Quilici y Srta. Beatriz Gimbernat.

Defensor General: Dr. Elvio F. Costa. Auxiliares: Sres. Lino J. Villar, Alfonso Giménez Contreras y Srtas. Nélida Consiglio y María E. Beaugé.

Ministerio Público de Menores: Sr. Andrés S. Cabrera.

Juzgado Seccional de Rafaela: Juez: Dr. Raúl E. Villa. Agente Fiscal: Dr. Héctor F. Salgado. Secretarios: Sres. Francisco Alberdi, Emilio A. Lascano. Auxiliares: Sres. Barberis ... Luis F. Marún, Sr. Laureano Airas.

Juzgado Seccional de Jobson: Juez: Dr. Oscar Mayer. Secretario: Sr. Eugenio Rotti. Agente Fiscal: Dr. Mario O. Calamante. Auxiliares: Santiago Kees, César Benitez, Francisco Piedrabuena, Francisco Peñalva y César Aguirre.

Durante el mes de feria regirá el horario de 8 a 11 horas.

Los magistrados para integrar el Superior Tribunal y Salas

De conformidad con el sorteo oportunamente practicado, el Superior Tribunal de Justicia ha dado a conocer las listas de letrados Conjueces para el año 1949 las siguientes:

Superior Tribunal y Salas: Arteaga Sola Marcos, Barraguirre Dionisio, Bayer Sixto, Carlos Eduardo B., Casañas Miguel, Caristo Jorge, Furno Cullen Francisco, Graciela Lázaro, Gerhwind Eduardo N., Mai José C., Mántaras Marcial R., Parera Darío, Tisembaum Mariano, Villar Antonio F., Wade Eugenio.

LISTA DE CONJUECES

Para suplir a jueces y funcionarios letrados de los Tribunales de La Capital

Caminos Francisco A., Casella Constantino, Fontanarrosa Rodolfo M., Giobando Carlos, Medrano Armando, Ocampo Félix F., Pividori Olinto, Raboeto Pedro H., Salgado Raúl Adolfo, Tessio Aldo.

LISTA DE CONJUECES

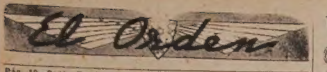
Para suplir a jueces y funcionarios letrados de los Tribunales de Jobson (Vera)

Caminos Francisco A., Casella Constantino M., Fontanarrosa Rodolfo M., Giobando Carlos, Medrano Armando, Ocampo Félix F., Pividori Olinto, Raboeto Pedro H., Salgado Raúl Adolfo, Tessio Aldo, Chamorro Guillermo, Galli Pujato Juan, González Julián, Lamberti Díaz Héctor G., Roulet Enrique.

LISTA DE CONJUECES

Para suplir a jueces y funcionarios letrados de los Tribunales de Rafaela

Caminos Francisco A., Casella Constantino M., Fontanarrosa Rodolfo M., Giobando Carlos, Medrano Armando, Ocampo Félix F., Pividori Olinto, Raboeto Pedro H., Salgado Raúl Adolfo, Tessio Aldo, Ambroggi Arnaldo C., Borgna Armando, Carbajo Enrique, De Michelli Rodolfo, Rabbi Luis C.



Obra de Miserables

El repugnante negociado que se acaba de comprobar cometido por altos funcionarios del gobierno en complicidad con supuestos industriales y comerciantes extranjeros, si ha impresionado hondamente por la magnitud de las cifras, por el desenfado con que se condujeron las operaciones delictuosas y por la desconcertante deslealtad de quienes más obligados estaban en velar celosamente por la pureza de la administración pública y por el prestigio de quien había depositado en ellos toda su confianza, ha tenido la virtud de señalar que el jefe de Estado, desde los primeros indicios de la estafa, activó personalmente las investigaciones y, apenas individualizados los culpables, mostróse, sin una vacilación, dispuesto a dar un solemne escarmiento, persiguiendo implacablemente el delito en las personas de sus autores, sean cuales fuesen las posiciones de las que tan mal uso hicieron.

Las informaciones al respecto, exentas de ambigüedades, salvan y enaltecen, en esta ingrata emergencia, la responsabilidad del primer mandatario, quien, no obstante sentirse traicionado íntimamente en su magnanimidad sin límites y en su amistad dada sin dobleces, no ha titubeado un instante en que se aclarara plenamente el atentado audaz, confirmando, con las enérgicas órdenes impartidas al efecto, la consigna afirmada al asumir el mando: "Los que no sepan marchar en la columna irán quedando al costado del camino en esta marcha que iniciamos".

El delito cometido, se acaba de decir, adquiere una significación y unas características que le hacen más depreciable, por humanas que sean las mismas en las que puede tener origen. Se trata de unos hombres que en un momento determinado merecieron la absoluta confianza del jefe del Estado, quien les ofreció el honor de su amistad y puso en sus manos la fe y aun la autoridad con las que aquéllos tenían abiertas las puertas del gobierno, en los círculos más altos, y lo que es más importante, franqueados los íntimos afectos del propio Líder revolucionario. Quien roba sin conocer a sus víctimas, es un delincuente cuya inconsciencia sin atenuantes está sólo referida a las sanciones de la justicia. Pero quien, además de estafar al Estado, ente jurídico de la patria, en la que ha nacido, traiciona al hombre que la gobierna en nombre de la voluntad del pueblo y maquina fríamente la deslealtad, aplicando la felonía a cambio de la limpidez de espíritu y de las efusiones, de la generosidad y del desinterés, ese es nada más que un miserable, indigno de su prójimo y baldón lapidario de su familia, cuyos hijos, frente al mayor de los infortunios, tendrán que abominar, con lágrimas de sangre, la desgraciada paternidad que les deparó el destino.

El pueblo que, ante sucesos como el que configura el trance que nos ocupa, no tanto se alarma por el delito en sí, por grande y monstruoso que sea, como por la debilidad en reprimirlo y sobre todo por las habilidades que, a veces, se ponen en juego a fin de que, mediante el apañamiento de los delincuentes, el escándalo no trascienda, puede, en las presentes dolorosas circunstancias, considerarse satisfecho y hasta desagraviado. No se le ha ocultado la verdad y con ello siéntese fortalecido en su fe revolucionaria. En la actitud del Presidente de la República se evidencia la austeridad y la transparencia de este gobierno que, en vez de procurar, de acuerdo con las corruptelas del pasado, salvar a los indignos funcionarios desleales, impone la investigación amplia y severa y que, sin miramientos complacientes de ninguna especie, cumpla la justicia inexorablemente, su altísimo cometido.

No podemos terminar nuestras palabras de repudio sobre este doloroso episodio, sin destacar que si invariablemente, en todos los casos análogos al presente en que entran en discusión turbios manejos de fondos, se tomara, tanto en el orden nacional como en el provincial y municipal, temperamentos terminantes como el que acaba de adoptar el Presidente de la República, quedaría definitivamente conjugada la instauración de la honradez en la administración pública, realidad a que anhelosamente aspiran los hombres leales a los principios revolucionarios lo mismo que los que militan en los campos adversos a la actual política imperante.

Si el ejemplo presidencial, repetimos, se tomara como debe tomarse, esto es, como una enseñanza de alto contenido admonitivo, la Revolución no sólo se verá sólidamente consolidada, sino ampliamente prestigiada por la pureza intangible de sus procedimientos que, única y exclusivamente, pueden inspirarse en la justicia, por más dura que, en algunos momentos, ella resulte.

Un Panamericanismo Práctico

Mucho se ha pronunciado sobre el panamericanismo y la unidad continental. A este principio de sana convivencia, le han cantado por igual los grandes estadistas y los políticos demagogos; los poetas y los hombres de negocios; los bien intencionados y los que han usado y usan aún el término para esconder sus designios de predominio económico y político.

La causa de América y en especial modo de Iberoamérica, que nos toca más de cerca, no puede ser sustentada tan sólo por principios enunciados, pero, las más de las veces no practicados. Reunirnos en una asamblea solemne para proclamar a los cuatro puntos cardinales nuestras aspiraciones y nuestra opinión, con respecto a los problemas que afectan al mundo es sin jugar a dudas, un valioso aporte a la causa del panamericanismo y a la solución de los males que afligen a todos los pueblos del orbe. Pero más ha de serlo, claro está, practicar sin eufemismos la "buena vecindad" y asentar sobre bases efectivas, la armonía y el buen comercio de toda índole, entre pueblos que tienen fronteras comunes.

Los principios contribuyen en mucho a aclarar el panorama general en las relaciones entre dos o más pueblos. Sin embargo, tras los principios deben venir los concretos que afiancen todo lo bueno que ostentan los enunciados. Igualmente se puede afirmar, que dos pueblos, unidos por vínculos étnicos, históricos, de idioma, religión o tradición, lo estarán mucho más aún, si a todos esos valores agregan los intereses económicos y el complemento necesario para superar las contingencias que en ese orden se les presenten. La ayuda mutua, nunca más firme si se apoya sobre mutuos intereses y mutuos beneficios.

En ese sentido resulta muy elocuente la actual situación por que atraviesa nuestra América. Ante la concertación de tratados de mutua ayuda entre países de economías complementarias se ha levantado, con fines perfectamente identificables, una ola de trabas y sabotajes, destinados a impedir que los pueblos logren su independencia económica.

Es que subsisten en el continente, por sobre todos los enfáticos enunciados de "panamericanismo y buena vecindad", grupos capitalistas que sólo perduran para ofrecer a las jóvenes democracias americanas sus empréstitos en dólares con el único fin de mantener la esclavitud económica de buena parte del hemisferio. Esos grupos prestamistas no se resignan a ver libres de todo apremio económico a sus eternos "clientes". Para ello perturban en toda forma la buena marcha de las relaciones entre los pueblos que pugnan por un destino políticamente soberano y económicamente libre: es así como inventan conspiraciones, derrocan gobiernos, intrigan, sobornan a jueces, fiscales, parlamentarios y gobernantes poco patriotas, para lograr la supeditación de los pueblos y gobiernos rebeldes a sus prepotentes consignas.

Frente a esta trama siniestra a este complot contra América Latina, es necesario más que nunca levantar la bandera del "panamericanismo práctico", de la ayuda mutua y del interés común. Del justicialismo como norma en las relaciones entre pueblos hermanos y de economías complementarias.

Asoc. de Maestros de Escuelas Especiales de Rosario y Zona Sud

La C. D. de la Asociación de maestros de Escuelas Especiales de Rosario y Zona Sur, informa a sus asociados, que ha insistido ante el ministro de Educación en Santa Fe, Dr. Alberto Dumont, sobre la equiparación de sueldos habiéndosele respondido que ha tomado especial interés para que se resuelva favorablemente, ya que tal pedido lo considera justo. La entidad de referencia, continúa realizando las gestiones correspondientes a fin de obtener tales beneficios.

VARIAS LOCALIDADES REQUIEREN SER CONECTADAS CON LAS CARRETERAS PAVIMENTADAS MAS PROXIMAS

Es indudable que con los propósitos manifestados por el gobierno nacional, hace más de un año ya, de dar conexión estable a determinadas localidades con las carreteras ya habilitadas al público, se concretaría una obra de largos alcances económicos, sin necesidad de elevadas inversiones financieras.

Al comentar, en su oportunidad, los mencionados propósitos adujimos algunos ejemplos para señalar el alcance de la iniciativa, y como las exigencias que integraban esos ejemplos aun subsisten, creemos oportuno señalarlas nuevamente a fin de que, por quienes corresponda, se arbitre la manera de satisfacerlas convenientemente.

A raíz de la apuntada manifestación gubernativa, el Centro Comercial e Industrial de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, realizó gestiones a fin de que, sin demoras, se iniciaran los estudios necesarios para la construcción del camino pavimentado que une aquella localidad con la ruta 19, Santa Fe - Córdoba, camino de corto kilometraje, pero que reportaría enormes beneficios a la zona donde, además de una población densa y laboriosa y las arraigadas actividades agrícologanaderas, ha tomado gran incremento la industria lechera, cuya producción, por su naturaleza misma, necesita de sólidas vías de comunicación, desde que no puede subordinarse para su transporte a la variedad de los fenómenos climatéricos, sin correr el riesgo inmediato de malograrse.

Es suficiente una breve consideración sobre los términos expuestos para evidenciar que ya resulta impostergable satisfacer, por así exigirlo los intereses de una valiosa producción, las peticiones repetidamente formuladas por la mencionada población, digna, por el espíritu emprendedor de sus hijos, de una preferente atención al respecto.

En idénticas condiciones se encuentran los importantes centros de Pilar y Felicia, del mismo departamento, con relación a la carretera 166 —Santa Fe - Rafaela—, los que, mediante pocos kilómetros, quedarían en situación de comunicarse en todo tiempo, sin inconveniente alguno, con los demás centros de la provincia y del país. Iguales consideraciones caben sobre la importante población ferroviaria, ya próxima a ser ciudad, de Laguna Paiva con respecto a la ruta 11, de la cual sólo la separan unos once kilómetros, si mal no recordamos.

La iniciativa privada que en las citadas localidades, al igual que en otras muchas de similar ubicación, señala altísimos exponentes, reclama ser estimulada en la mejor forma posible y ésta no puede ser mejor representada que por los caminos que necesitan esos distritos para quedar, de manera estable, unidos a las rutas pavimentadas que pasan en sus cercanías. Constituiría ésta la forma más positiva de incrementar la producción en zonas donde todo háyase en disposición inmediata de dar grandes rendimientos, ya que allí cuéntase con la tierra apta, los hombres dinámicos y los capitales y demás elementos indispensables para ello.

Estas conexiones que debían haberse construído simultáneamente con las grandes rutas, si se hubiese tenido un adecuado concepto de lo que éstas importan para la economía general, ya no deben demorarse, pues cualquier tardanza conspira contra las energías que allí luchan para evolucionar de acuerdo con las exigencias actuales que imponen el máximo esfuerzo al proceso productor del país, del cual los centros referidos constituyen partes de esencial importancia.

ORGULLO DE NUESTRA FLOTA MERCANTE

Será la Nave "Pte. Perón"

Acaba de ser botado en los astilleros de Vickers-Armstrong Ltd., en Barrow-in-Furness (Inglaterra) el trasatlántico de 14.500 toneladas brutas "Presidente Perón", llamado a ser el orgullo de la flota mercante argentina conjuntamente con sus naves gemelas, en construcción en los mismos astilleros a las cuales aún no se les ha asignado nombres.

El justificado renombre de los astilleros de referencia, donde se han construído en distintas épocas varios buques de guerra para la marina argentina, y las condiciones ofrecidas fueron motivo de que se les asignara el contrato por tres naves de pasajeros y carga para el Instituto de Promoción del Intercambio, de las cuales el "Presidente Perón" es la más adelantada en su construcción. Se trata de buques veloces de moderna apariencia, y dotados de una velocidad de 19 nudos que les permitirán cubrir la distancia entre Londres y Buenos Aires en sólo 16 días incluso escalas en Lisboa y Río de Janeiro. Conducirán 74 pasajeros de primera clase, y de tres a cuatro mil toneladas de carga en cámaras frigoríficas, y se anticipa que el servicio podrá inaugurarse en mayo de 1949.

En un discurso pronunciado en el almuerzo servido después de la botadura, el comandante Sir Robert Micklem, presidente de la empresa constructora, manifestó que su compañía siempre había atribuído extraordinario valor a la estrecha relación existente entre la misma y el gobierno argentino. A través de los años se les habían encargado importantes pedidos, y entre los más importantes se contaba el crucero buque escuela "La Argentina", orgullo de la escuadra argentina. Afirmó a continuación que la empresa no escatimaría esfuerzos para dar término a la construcción de los tres trasatlánticos a la brevedad posible, pese a las dificultades que tenían que afrontar todos los astilleros, tanto en Gran Bretaña como en el resto del mundo.

Por su parte el contralmirante [illegible], jefe de la misión naval argentina en Londres dijo que uno de los primeros actos del general Perón al asumir la presidencia de la República, había consistido en ordenar la construcción de tres buques frigoríficos. Numerosos astilleros del mundo entero se habían presentado a la licitación, otro fué la propuesta de los señores Vickers Armstrong la que más se acercaba a las necesidades argentinas, y por lo tanto se les había adjudicado el contrato respectivo. Agregó que el "Presidente Perón" y sus naves gemelas serían colocadas bajo la experta administración de la empresa Río de la Plata, Sociedad Anónima de Navegación de Ultramar, y que las mismas establecerían el primer servicio regular y rápido de buques de bandera argentina entre Buenos Aires y los puertos del Reino Unido, aminorando así la actual escasez de transportes marítimos entre ambos países.

"Desde el nacimiento de nuestra nación —continuó diciendo el distinguido marino argentino— Gran Bretaña y la Argentina han mantenido siempre estrechas relaciones comerciales, intercambiando sus respectivos productos principalmente en buques de bandera inglesa". Pero el creciente monto del intercambio había demostrado la insuficiencia del número y capacidad de las bodegas disponibles, insuficiencia que se iba acentuando con el tiempo. Por tales motivos, consideraba que la incorporación de la nueva línea constituiría una solución práctica y efectiva al difícil problema de aprovisionar a Gran Bretaña, cuyos habitantes siempre habían mostrado su preferencia por los productos argentinos, y por las carnes en especial.

Para terminar diremos que el "Presidente Perón" es un vapor a turbina provisto de doble hélice; su eslora es de 158 metros y su manga de 21.50 metros. Tendrá una superestructura aerodinámica con una sola chimenea. El casco será de color blanco, mientras la chimenea estará pintada de azul celeste con una franja negra en la parte superior.

Solo conducirá pasajeros de primera clase, en 22 cabinas individuales, y 13 de dos camas, además de dos departamentos consistentes en sala y cabinas de una y dos camas. Todas las cabinas tendrán baños individuales, teléfonos automáticos y ventilación mecánica.

Como podrá apreciarse se trata de una nave que honrará por igual a la flota mercante argentina y a la industria naviera de Gran Bretaña.

Puede verse en esta nota la quilla del "Presidente Perón", en el instante de ser botado al agua, en los astilleros Vickers-Armstrong de Inglaterra

El IAPI y Nuestra Economía

Al producirse la revolución del 4 de junio, a la cual el general Perón habría de engendrarle el contenido filosófico-político de una nueva doctrina: la doctrina de la justicia social, Argentina continuaba, como siempre, bajo el dominio de los intereses del capitalismo internacional que imponía gobiernos para salvar las fórmulas de una legalidad inexistente. Tarea ciclópea era la que se debía realizar para lograr, no solamente lo que se ha realizado desde cuatro años a la fecha, sino cumplir con el imperativo patriótico de devolver a nuestro pueblo sus derechos soberanos de gobernarse a sí mismos. Este objetivo fundamental, que debía lograrse a costa de pequeños o grandes sacrificios, daba al movimiento de junio un contenido eminentemente social; pero las reformas sociales no pueden ser realizadas por simples actos de gobierno sino cuentan con las bases en que deben descansar y consolidarse. Lo social es indesligable de lo económico. No puede haber reforma social alguna, si previamente no existe la reforma económica.

La reforma económica de nuestro país no consistía tan solo en humanizar el capital y dignificar el trabajo. Había que independizar la economía nacional. La lucha, en consecuencia, escapaba de nuestras fronteras para enfrentarnos con el capitalismo foráneo y poder devolver al pueblo lo que legítimamente le correspondía: su riqueza.

El triunfo de nuestra posición sobre el capital extranjero puede ser representado por la sigla del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio. El IAPI surge como necesidad primordial para terminar con las peligrosas andanzas del capitalismo internacional, representado por los cuatro o cinco trusts existentes en el país y lograr que la riqueza argentina fuera aprovechada por los 16 millones de habitantes.

Todas las fuerzas de producción de que disponemos, estaban controladas desde afuera y nosotros no éramos ni dueños de establecer el precio al que necesitábamos vender el trigo para poder vivir. El país, empeñado hasta los ojos, todos los días veía aumentar sus deudas y su economía, vegetando sin un síntoma de progreso. Todo dependía de los intereses extranjeros y los criollos trabajábamos para que los "gringos" se llevaran el fruto de nuestro esfuerzo en concepto de transporte, seguro y otras tasas impositivas.

Esta era la realidad argentina, cuando el gobierno de Perón se hizo cargo de la producción, de la comercialización y del transporte de la misma. Creó el IAPI. Este organismo pagó bien al trabajador rural vendió mejor el cereal y las ganancias de la diferencia de precios y el ahorro por concepto de transporte y seguros, fueron invertidas en beneficio del pueblo, que consume los productos indispensables para la subsistencia, como ser el azúcar y el pan, a precios que solamente sería posible vender con la subvención que el IAPI entrega a los productores.

La reforma económica —ya hemos dicho— no solamente afectaba el orden interno del país, sino que suponía la lucha fuera de nuestras fronteras. El gobierno para conseguir y asegurar el triunfo sobre las fuerzas del capitalismo internacional creó el IAPI, al que debe el país, no solamente los beneficios físicos que le reporta, sino su independencia económica que consolida su soberanía política.

Organizan el 1er. Torneo Nac. Para Trabajadores

CIERRASE LA INSCRIPCION EL 20 DEL Cte.

Presidida por los funcionarios de la Capital Federal que arribaron a ésta, Inspector General de Zona D. Juan Fernández Unsain y jefe de Educación Física D. J. Strauss Rolón, se realizaron reuniones a fin de proyectar y ultimar los detalles previos a la concertación de este primer campeonato nacional en la que intervendrán trabajadores de todo el país. En esta jurisdicción actuarán en los trámites una comisión integrada por representantes de la C.G.T. D. Elio Calamante y A. Piedrabuena; de la Dirección Provincial de Cultura Física: D. Pedro A. Candioti y de la Delegación Regional de esta Secretaría: D. Armando A. Tasi.

A título ilustrativo se transcriben algunos artículos del Reglamento confeccionado por la Dirección de Educación Física y Cultura Popular, de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que regirá en el Primer Campeonato Nacional para Trabajadores que dicha repartición organiza en todo el país.

Art. 1o.) Podrá inscribirse en este primer campeonato reservado a los trabajadores de todo el país toda industria, fábrica, taller, bancos, casas de comercio, escuelas de trabajo y organismos nacionales y provinciales, municipales o privados, en las categorías y en los deportes que deseen, de acuerdo con las condiciones establecidas en esta reglamentación.

Art. 2o.) Siendo esta la primera vez que se lleva a cabo el Campeonato Nacional para Trabajadores, los menores participantes deberán tener menos de 19 años y más de 16 al 31 de diciembre de 1948, pero en caso de ser alumno de escuela de trabajo podrá tener hasta 19 años siempre que los haya cumplido dentro del período escolar. En lo sucesivo las categorías serán dos, de acuerdo a incuestionables reglas fisiológicas.

Art. 4o.) La inscripción será absolutamente gratuita, y deberá efectuarse antes del 20 de diciembre del corriente año, debiendo remitir cada establecimiento, la nacionalidad, número de documentos de identidad y prueba atlética o deportes en que intervendrá cada uno de los participantes como así también domicilio del establecimiento. A tal fin, se proveerá a quien lo solicite, de planillas de inscripción.

Art. 13o.) El primer campeonato nacional de trabajadores constará de los siguientes deportes: fútbol, basquetbol, ciclismo, box, atletismo, bochas, natación y pelota al cesto.

La inscripción desde la fecha queda abierta, debiendo los interesados solicitar las informaciones y realizar los trámites en la Delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión, calle General López 2642 de esta ciudad.

Los funcionarios mencionados en primer término ayer continuaron por vía aérea su jira de instrucciones a las siguientes provincias: Corrientes, Tucumán, Jujuy, Salta, Mendoza, San Juan, Córdoba y Entre Ríos.

HONRADEZ Y ABNEGACION

El Presidente de la República en su discurso pronunciado al inaugurar el Congreso de la Confederación General de Empleados de Comercio, advirtió que en el mundo "la honradez está en crisis, y también la abnegación que nos lleva a despreciar lo propio en beneficio de los demás. Nada más cierto. El mundo ha purgado ya este egoísmo con guerras sangrientas, y sigue purgándolo todavía frente a una amenaza de conflicto que no acierta a disiparse del todo.

Sin ese mínimo de honradez y de generosidad que nos lleva a buscar el bienestar de los semejantes, no habrá paz. Todas las fórmulas pacifistas que se elaboren, han de fracasar siempre ante la rebelión del hombre explotado que busca reivindicarse. "A la explotación, la tierra contesta produciendo, pero el hombre responde rebelándose", dijo el primer magistrado. La historia corrobora esta afirmación.

Más que hombres sabios, el mundo necesita ahora hombres honrados y ciudadanos generosos. Largos siglos de progreso constante son insuficientes, no sólo para desarraigar del hombre sus instintos primitivos, sino para hacerle advertir que el egoísmo es un mal negocio y que el desprecio de la honradez no puede proporcionar ningún bienestar duradero. Por eso, para forjar la paz no basta ser sabio estadista sino procurar con honradez y lealtad el bien común. Ningún país hace la guerra por gusto. Se la hace por necesidad. Para evitar la guerra no hay otro camino que el de extirpar las necesidades.

Este es el punto de vista de nuestro país, experimentado dentro de los límites del territorio patrio, donde se consolidó la paz internal impidiendo la explotación del hombre por el hombre, y sustentado también en las conferencias internacionales. A ese propósito pacifista corresponde la proclamación de los derechos del trabajador y de la ancianidad, encaminados a hacer más llevadera la existencia de los humildes y de los desposeídos. Al mismo propósito obedece también nuestro ofrecimiento de colaborar con nuestros recursos a la rehabilitación de los países devastados por la guerra. Si con ello logramos llevar un poco de bienestar al mundo, habremos realizado de veras un buen aporte a la causa de la paz.

Concepción Peroniana

BREVE HISTORIA DE LA OLIGARQUIA. — "Mi padre era estanciero y mi abuelo era médico. Yo nunca sentí una necesidad. Nací en una situación de privilegio. Pero yo analicé el problema argentino y no lo juzgué por lo que me ha pasado a mí. La República Argentina, como todos los países de América, es la organización de un patriarcado inicial muy meritorio, porque eso lo hicieron todo. Vinieron inmigrantes, quizás porque no podían vivir en Europa, y aquí trabajaron infatigablemente. Ese patriarcado, envejecido, llegó un momento que debió entregar su esfuerzo y el fruto de su trabajo a sus hijos y también debió entregarles el manejo de la cosa pública. Como todo padre, no encontraron a nadie mejor para dejárselo que a sus hijos. "Pero los hijos, que habían crecido en la molicie, ¿tenían los mismos valores q' sus padres, que hicieron la nacionalidad? No. Aquí se dice, abuelo inmigrante y nieto mendicante. Es la historia de la oligarquía argentina. Esos hijos heredaron las estancias de los padres, que habían amasado con sudor y sacrificio en una vida ruda como es la de nuestros campos. Y heredaron, también, una fortuna en los bancos, un palacio en la calle Florida y el manejo de la cosa pública. Empezaron, entonces a gastar dinero de los bancos. Después vendieron las estancias y las vendieron en París mismo. Y cuando regresaron al país se encontraron con que, para poder vivir, había que vender también el palacio de la calle Florida. Y cuando no les quedó nada más para vender, vendieron al país. Y de ahí viene la historia del consorcio ferroviario, de los transportes de la ciudad de Buenos Aires y la de todos los grandes consorcios extranjeros. Desde las posiciones políticas que ocupaban entregaron todo por moneditas". (Octubre de 1948).

LA SEGUNDA EPOPEYA DEL PAIS. —"Por eso es que la actual es nuestra segunda epopeya. La primera fué la de la independencia política. La segunda es la económica. Y no hay independencia política si no hay también la económica. Entregado el país, llegamos nosotros y dijimos: basta. ¿Cuáles podían ser las finalidades que perseguíamos? Primero, la reinvindicación de los postergados: porque aquéllos no vendieron sólo la explotación al extranjero, vendieron al argentino también, porque lo pusieron al servicio de los grandes consorcios capitalistas en una explotación que más inhumana no podía ser.

Y luego, a recobrar todo lo que nos habían vendido durante tantos años. No a despojar empresas extranjeras, sino a trabajar y a pagarles para que se vayan". (Octubre de 1948).

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga, lanchas nacionales M.O.P. 1613, leña; Elías Roberts mercaderías generales.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Mediterráneo, arenas M. O. P. 1651, carbón mineral; Urbana, bolsas con yeso; Isabel F., rollizos madera sauce.

SIGNIFICACION DEL TRATADO ITALO - ARGENTINO

Argentina e Italia acaban de suscribir en Roma un tratado de amistad y colaboración. Tan auspicioso acontecimiento merece señalarse por las proyecciones e influencias que está llamado a alcanzar, por su gravitación no sólo en las relaciones cordiales y cada vez más estrechas que unen a ambos países, sino que habrá de reflejarse e incidir más allá de los límites geográficos de los signatarios, y con caracteres bien definidos. No de otra forma puede ser, ya que la orientación y miras que inspiraron la conclusión del tratado sólo persiguen la consolidación de la paz, el afianzamiento de los sistemas de cooperación internacional y, por sobre todo, llevar adelante, con una acción práctica y efectiva, los propósitos repetidamente expuestos por el general Perón —y abonados por los hechos— de contribuir eficientemente a la restauración integral de aquellas naciones del Viejo Mundo sacudidas por el vendaval bélico.

El tratado argentino-italiano no es un instrumento protocolar más; la amistad tradicional, nunca empañada ni jamás desmentida, de ambos países, está inconmoviblemente arraigada en la comunidad de orígenes de civilización y cultura que entroncan en el vínculo racial latino y la ascendencia cristiana. Pero, por si estas razones fueran pocas, existen otros argumentos cuales son los millares de inmigrantes italianos que, con su esfuerzo, laboriosidad y dedicación contribuyeron a plasmar la realidad pujante de nuestra Argentina, hoy entregada de lleno a un proceso de incesante renovación de valores espirituales y materiales, con la firme confianza en sus altos destinos.

Italia, apenas salida de la última contienda mundial, ha mostrado, por su parte, en forma clara y terminante a los ojos del mundo, la capacidad de recuperación y reconstrucción de su pueblo, junto con la voluntad de sus hijos para que ella vuelva a ocupar su lugar en la reestructuración del Occidente europeo. Las industrias y el comercio, que fueron siempre motivo de justificado orgullo para los italianos, revelan la intensidad del ritmo de recuperación de ese país, cuyas naves han vuelto a surcar los mares, volcando en tierras de América lo más calificado de su producción, junto con los brazos y las mentes creadoras de sus trabajadores, técnicos y artífices. Esto es lo que Italia entrega, lo mejor de sus hombres y también lo mejor de su producción, restableciendo viejos vínculos espirituales a través del intercambio cultural, científico y artístico.

Argentina está plenamente compenetrada de la magnitud de ese extraordinario esfuerzo que despliega Italia; y animada por análogos impulsos de superación en todos los órdenes de su vida, no puede escatimar ni retacear su ayuda. Jamás lo ha hecho con ningún país y no podría, en modo alguno, asumir otra actitud frente a Italia, depositaria de las tradiciones y virtudes de la raza latina.

Del nuevo tratado ítalo-argentino habrán de derivar positivos beneficios de toda índole. En lo inmediato las economías de ambas naciones habrán de complementarse: la Argentina incrementará su esfuerzo de producción para aliviar los problemas de la alimentación en la península, mientras que Italia contribuirá con su aporte, de brazos y maquinarias, a que el proceso que se está operando en nuestro país, acelerado por tan vital concurso, alcance a todas aquellas naciones, hacia las cuales ha tendido, generosa y desinteresadamente, su mano abierta la Argentina, empeñada en labrar no sólo su propia grandeza, sino también dedicada a contribuir a la restauración de sus iguales.